



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **555-16**

Salta, 18 OCT 2016
Expediente N° 19.319/14

VISTO: La Resolución CD N° 253/15, mediante la cual se designa a la Prof. Mónica Patricia LACCI, D.N.I. N° 27.834.273, como Profesional Adscripta a la asignatura "INGLES TECNICO I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura Prof. Graciela Adriana Lamas a fs 80, solicita prorrogar la designación de la Prof. Lacci en virtud de considerar su buen desempeño en la cátedra, por el término de 6 (seis) meses más a partir del 21/05/16..

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias "Procedimiento sobre Adscripciones a Cátedra. Artículo 1° Inciso V: La duración mínima de la adscripción será de (1)año, la máxima de 2 (dos)

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 229/16.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/16 del 11/10/16)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Prof. Mónica Patricia LACCI, D.N.I. N° 27.834.273, como Profesional Adscripta a la asignatura "INGLES TECNICO I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por el término de 6 meses a partir del vencimiento (21/05/16). de acuerdo a la reglamentación vigente.

Prof. Mónica Patricia Lacci
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **555-16**

18 OCT 2016

Salta,
Expediente N° 19.319/14

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada, Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa